



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
[EX ESMA]

CIRCULAR N° 1		
Tipo de Circular:	ACLARATORIA	
Lugar y Fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2019	
Organismo contratante:	Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
Procedimiento de selección:	Licitación Privada	N° 10/2019
Expediente N°	55/EMPDDH/2019	
Objeto de la contratación: Servicio de auditoría contable de los estados contables y su información complementaria de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.		
A fin de brindar mayor precisión al momento de presentar las ofertas se adjunta a título informativo el estado contable correspondiente al ejercicio 2015. La presente circular se incluye como parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige para la presente contratación.		

**ENTE PUBLICO ESPACIO PARA
LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCION Y
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Avenida del Libertador 8151
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**MEMORIA
Y
BALANCE**

Ejercicio Económico N° 8
Del 01/01/2015 al 31/12/2015

NOMINA DE AUTORIDADES

ORGANO EJECUTIVO

Lic. Paula Maroni
Representante del Poder Ejecutivo Nacional
Del Archivo Nacional de la Memoria

Lic. Claudio B. Avruj/Sr. Gustavo L. Jesús Peters Castro
Representante del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
De la Subsecretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural

Lic. Valeria Barbuto/Sra. Graciela Palacio Lois
Representante Titular y Adjunta del Directorio de Organismos de Derechos Humanos del
Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Derechos Humanos

MEMORIA 2015
ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCION Y
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nos dirigimos a Uds. a efectos de elevarles la MEMORIA y el BALANCE correspondiente al año 2015.

Los objetivos planteados para el año 2015 continúan con los delineados para el año 2014 con sus avances, siendo los ejes de trabajo la re funcionalización y puesta en valor del predio, que contempla la ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos; puesta en valor de espacios comunes y edificios a cargo del Ente Público así como la elaboración de proyectos de Arquitectura.

El segundo eje de trabajo es la consolidación del Espacio Memoria como ámbito de referencia en materia de políticas públicas de Memoria y de promoción y defensa de los derechos humanos a través del incremento cuantitativo y cualitativo de actividades y programas educativos que ofrece la institución, la promoción para el aumento de la cantidad de visitantes; así como la difusión del Espacio Memoria a través de estrategias comunicacionales.

El tercer eje de trabajo es la consolidación institucional del Ente Público, que incluye la creación y adecuación de la estructura necesaria a fin de cumplimentar con las misiones y funciones del Ente Público, sumado a ello también se encuentra dentro de este punto las acciones llevadas adelante a fin de mejorar las condiciones de trabajo otorgando el equipamiento necesario -bienes y ropa- y ampliando los derechos de los trabajadores. Además se dará cuenta del afianzamiento del Ente como gestor del Espacio Memoria en articulación con las distintas instituciones del predio.

Breve Resumen del contenido:

I) Mantenimiento, re funcionalización y puesta en valor del predio:

Ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos;

Puesta en valor de espacios comunes y edificios a cargo del Ente Público; Elaboración de proyectos de Arquitectura;

Asignación de edificios conforme lo establecido en la Ley 26.415.

II) Consolidación del Espacio Memoria como ámbito de referencia en materia de políticas públicas de Memoria y de promoción y defensa de los derechos humanos:

Aumento cuantitativo y cualitativo de actividades y programas educativos; Incremento de la cantidad de visitantes;

Difusión del Espacio Memoria a través de estrategias comunicacionales.

III) Consolidación institucional del Ente Público:

Puesta a punto de la estructura y áreas del Ente.

Bienes y equipamiento

Ampliación de derechos: convenio colectivo de trabajo.

Afianzamiento del Ente como gestor del Espacio Memoria en articulación con las distintas instituciones del predio.

I.- Mantenimiento, refuncionalización y puesta en Valor del Predio del EMPDDH

Obras de Infraestructura:

Instalación de un sistema de pararrayos en el Tanque N° 2 ubicado en el predio de la ex-ESMA. Finalización.

Reparación de pavimento de hormigón armado y cordones, sellado de juntas y/o grietas en pavimento de hormigón. Superficie reparada: 3.000 m2. Finalización.

Desobstrucción, video inspección y limpieza del sistema de drenajes pluviales y cloacales del predio de la ex-ESMA. Total de cañerías rehabilitadas: Cloacales: 1852 mts. Pluviales: 3810 mts. Finalización.

Realización de la cámara transformadora "O"-Comodoro Rivadavia, como parte del proyecto de Renovación del tendido de media tensión del predio EMPDDH. Finalización.

Contratación del servicio de provisión de mano de obra y materiales para la realización del nuevo tendido de red de agua potable que abastecerá al predio de la ex-ESMA, a cargo del ENTE PUBLICO. Finalización.

Adquisición e instalación de un sistema de iluminación en calles y avenidas del predio Espacio para la Memoria (ex-ESMA), a cargo del ENTE PUBLICO. Inicio de obra.

Obras de Mantenimiento:

Servicio bimestral de control de plagas -desinfección, desinsectación y desratización de 22.000 m2 de superficie cubierta (oficinas, salas de exposiciones, núcleos sanitarios, salones, aulas, accesos, etc.)

Mantenimiento, limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de 100.000 m2 de superficie descubierta: que incluye la poda, la vacunación y el cuidado de 900 árboles y arbustos y plantas

Limpieza, mantenimiento y tratamiento de 72.000m2 de superficie verde y 34.000m2 de superficie seca.

Mantenimiento integral de redes de servicios. Que incluyen más de 7.000 metros de cañerías, más de 10.000 metros de tendido eléctrico y 4 subestaciones de media tensión (Plan de Contingencia de media tensión del predio).

Proyectos y Documentación Técnica:

Elaboración y aprobación del Plan de evacuación del Edificio Cuatro Columnas, actualmente Sede del Ente Público.

Intervención en todo lo concerniente a la investigación, estudio, análisis, desarrollo, documentación, evaluación técnica y gestión de los programas, proyectos y anteproyectos de arquitectura, urbanización, proyectos especiales y de agrimensura, telecomunicaciones y demás cuestiones que competen a la preservación, intervención, modificación del Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Esto implicó coordinación y supervisión de proyectos y obras de terceros: Secretaría de Obras Públicas (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Ministerio de Educación de la Nación,

Convenio FADU - MDS-SDH, Ministerio de Cultura, Universidad de Buenos Aires, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Empresas de Servicios Públicos, etc.

Creación de Base Única CAD del predio, de acuerdo a datos catastrales y de agrimensura interior. Puesta en común de bases anteriores del predio y de su entorno urbano inmediato. Definición de una base única.

Documentación CAD de planos originales recibidos por la Armada y AySA. Incluye planos generales, de infraestructura, de edificios. Actualización de planos de redes y edificios de acuerdo a relevamientos realizados.

Actualización de un "Listado de Planos" elaborados desde Proyecto e Infraestructura.

Supervisión de la ejecución de los proyectos de arquitectura: Edificio ex Casa de Suboficiales, Edificio ex Guardia, Edificio ex Casino de Aspirantes y Cantina: Coordinación de asesores técnicos para el desarrollo de documentación técnica ejecutiva de instalación sanitaria, eléctrica, de sistema de climatización, etc.

Proyectos de infraestructura: Elaboración de proyectos para un Plan Director de Infraestructura del predio del Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, sobre la hipótesis de la renovación total de las redes de infraestructura. Última etapa.

II.- Consolidación del Espacio Memoria como ámbito de referencia en materia de políticas públicas de Memoria y de promoción y defensa de los derechos humanos

Programas y Actividades

Una de las responsabilidades primarias del Ente Público es la de poner en marcha y administrar los emprendimientos culturales, históricos, educativos y artísticos en consonancia con la finalidad perseguida con su creación, estos son gratuitos y destinados a la sociedad en su conjunto. En este sentido, se realizan múltiples eventos educativos, culturales y de investigación sobre el terrorismo de Estado, que desde diversas expresiones recuperan memorias e imaginarios y promueven el debate sobre el pasado y el presente. Asimismo se articula y brinda apoyo a diversos organismos gubernamentales y de la sociedad civil que realizan actividades en el predio de la ex ESMA vinculadas a la promoción de derechos, contribuyendo a su resignificación como Espacio de Memoria y de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

II. 1. Actividades propias desarrolladas:

a) Memorias de vida y militancia

Durante 2015, continuamos con el proyecto Memorias de vida y militancia con la participación de diversas Áreas del Ente Público. El Proyecto, es además interinstitucional, participan en el mismo: el ANM y el CCMHC, además de la colaboración del Archivo Biográfico de Abuelas de Plaza de Mayo.

Durante este año se trabajó con 10 historias de vida, que serán completadas para marzo de 2016.

b) Encuentros de Arte Urbano y Memoria-Mes de los jóvenes

Talleres previos al evento Arte Urbano y Memoria: Talleres previos con jóvenes en diferentes barrios, para el 4° encuentro en Arte Urbano y Memoria; Talleres y acompañamiento de talleres de disciplinas urbanas (Barracas, Bajo Flores, La Boca, Barrio Mitre).

Junto a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Cultura de la Nación, se planificó un trabajo previo con grupos de jóvenes de diferentes barrios de la CABA y GBA, impulsando la participación de jóvenes en estas disciplinas como así también, convocando y conteniendo a los jóvenes que ya venían desarrollando algunas de ellas. En ambos casos, impulsando espacios de reflexión, intercambio y de participación en relación con la promoción de derechos.

Se realizaron y acompañaron 15 encuentros de alrededor de 100 personas aproximadamente.

26 de septiembre. 4ta edición de Arte Urbano y Memoria: A partir de la convocatoria de este año: "Derechos Humanos y acciones de resistencia y lucha", el objetivo es que los jóvenes puedan reflexionar acerca de lo sucedido en nuestro país antes y durante la última dictadura cívico militar para poder repensarse en un presente, reflexionando acerca de su identidad y, a partir de allí, crear, mostrando a través de las disciplinas que propone el arte urbano, sus anhelos, deseos, sus reclamos y sus luchas en la actualidad. Las producciones de los talleres se presentaron el sábado 26 de septiembre en el Espacio Memoria y Derechos Humanos. Además en Arte Urbano y Memoria se realizó una convocatoria a artistas muralistas y a bandas emergentes a participar del Encuentro de cierre, con el objetivo de escuchar nuevas voces y dar protagonismo a jóvenes con menos oportunidades de acceder a eventos de estas características. Se seleccionaron 18 murales (expuestos durante la Noche de los Museos). Asimismo, se seleccionaron grupos de músicos jóvenes que ya realizan estas disciplinas con anterioridad quienes se presentaron en la actividad. Asistieron alrededor de 1500 personas aproximadamente.

c) Efemérides: Se instalaron en la entrada del predio de gigantografías que hacen alusión a alguna efeméride destacada en relación a la promoción de derechos.

Se han instalado tres: 22 de octubre. Día de la Identidad; 11 de noviembre. Día Voto femenino; 25 de noviembre. Día contra la violencia de género.

d) 16 de Octubre. Instalación de la Muestra "Prisioneros de la Ciencia": Se trata de una muestra que consiste en el registro fotográfico / antropológico fruto de la investigación del Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social (GUIAS) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, quienes desde 2006 trabajan en la identificación y restitución de restos humanos pertenecientes a los pueblos originarios de Argentina y Sudamérica. Con motivo del día de la diversidad, esta muestra se instaló en el edificio 4 Columnas. El objetivo de esta muestra es abrir un proceso de reflexión que cruza, no solo la discusión académica en las instituciones universitarias, sino también a todos los miembros de la sociedad. Consideramos que esta exhibición, contribuye a la reflexión acerca de quiénes somos, de nuestra identidad colectiva, y la importancia del respeto por la diversidad. Asimismo, nos permite dimensionar en perspectivas más amplias, el lugar central que adquieren los rituales fúnebres en todas las culturas, y en ese sentido, cobra significación el verdadero valor de la restitución para las familias y comunidades de origen. Permite también, tejer puentes con el histórico

reclamo y lucha por la restitución de la identidad de los cientos de niños y niñas –hoy hombres y mujeres- apropiados durante la última dictadura cívico militar. Asistentes: 50 personas aproximadamente a la inauguración. La muestra permaneció hasta diciembre. Han visto la misma aproximadamente 1000 personas.

e) 11 de Diciembre. Muestra del Equipo Argentino de Antropología Forense: La muestra recorre la historia y el trabajo de dicha institución. Fue expuesta en el Edificio Cuatro Columnas. Durante la inauguración, integrantes del EAAF contaron el trabajo realizado durante estos años y su importancia para la Memoria, la Verdad y la Justicia. Cantidad de personas estimadas: 200.

f) 31 de octubre. Noche de los Museos: Las actividades presentadas para la Noche de los Museos, tuvieron como objetivo interpelar y hacer participar a los visitantes que asistieran esa noche acercando las temáticas de memorias de terrorismo de Estado y de promoción en Derechos Humanos:

- Instalación "Rostros" del artista Leo Núñez, quien trabaja con las imágenes de rostros de desaparecidos durante la última dictadura cívico militar. La misma se desarrollo en la nave central del edificio "Cuatro Columnas". Se trata de una intervención participativa.

- Pintura en vivo de murales de los artistas plásticos Sebastián Canción, Diego Muñiz y de la escuela de Bellas Artes de Villa Fiorito. Esta actividad se desarrollo frente al edificio del "Cuatro Columnas", hacia Av. del Libertador.

- Taller de serigrafía de la Fundación León Ferrari, "Estampida". Actividades en vivo de serigrafía en vivo, con frases y dibujos del proyecto Memorias de vida y militancia y del artista León Ferrari. Esta actividad se desarrollo frente al edificio del "Cuatro Columnas", hacia Av. del Libertador.

- Instalación de los murales realizados en Arte Urbano y Memoria. Ubicados en la reja perimetral del Espacio Memoria.

Asistentes aproximados: 1500.

g) Intervención visual "Presentes"

La intervención visual Presentes es una iniciativa que contempla tanto la realización de este tipo de intervenciones en relación con un eje temático específico propuesto desde el Espacio Memoria y Derechos Humanos o desde alguna organización o institución particular, como así también por la iniciativa de las familias de algún desaparecido o de compañeros del mismo. Los objetivos son, en primer lugar homenajear a los detenidos desaparecidos de la última dictadura cívico militar, pero también, interpelar e invitar a una acción reflexiva tanto de quienes participan de estos encuentros como de quienes diariamente visitan el lugar. Es un proyecto que integra al Espacio en su totalidad y a su sentido histórico.

Durante el año, tuvieron lugar los siguientes homenajes:

19 de enero. Jorge Omar Lazarte. Desaparecido el 17 de julio de 1977. Realizado en el edificio ex "Sanidad" o enfermería.

18 de abril. Darío Bedne, Rodolfo Eder y Carlos Genes. Conscriptos detenidos desaparecidos. Realizado en el edificio del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

30 de mayo. Ricardo Eulogio de La Lama. Desaparecido el 30 de mayo de 1976. Realizado en el edificio de Familiares.

20 de junio. Ricardo Héctor Zatylny, Reinaldo José "Chango" Monzón y Miguel Ángel Fiorito, conscriptos detenidos desaparecidos por la última dictadura cívico militar. Realizado en el edificio de EDUC.AR.

18 de julio. Eduardo José Rodríguez y Ángel Alberto Rodríguez, detenidos-desaparecidos. Realizado en el edificio de Casa por la Identidad.

22 de agosto. Norberto Hugo Palermo, detenido-desaparecido el 14 de octubre de 1975. Realizado en el edificio del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

3 de octubre. Mario Rufino Torres Arancibia. Realizado en el barrio "Las Flores", Florida, Vicente López.

Total de homenajes: 12. Total de encuentros: 7

Total de asistentes aproximados: 360

h) Acto de Egreso de de la Tecnicatura de Música Popular. 5 de Diciembre. Cierre de la Tecnicatura de Música popular. A pedido de la Tecnicatura de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo LF, se participó en la organización del evento de cierre anual en el Edificio de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. En colaboración con las Áreas de Relaciones Institucionales, Logística, y Prensa y Comunicación. Cantidad de personas: 500 aproximadamente.

i) Muestra de producciones realizadas por los jóvenes que participaron del Programa Jóvenes y Memoria C.A.B.A. N° aproximado de personas asistentes: 900.

j) Folklore, Peña y Memoria: Con artistas reconocidos del folklore, coros y danzas folklóricas. La actividad fue organizada en conjunto con el Ministerio de Cultura en el marco de la conmemoración al Día de la Memoria. Buscó rescatar y rememorar las significaciones de lucha y resistencia de referentes artísticos y jóvenes militantes en los años previos a la dictadura y durante la misma a través del folklore. Actuaron Verónica Condomí y Liliana Vitale, el Tata Cedrón, Naara Andariego, Víctor Pampa y Yacaré Manso, junto al Coro del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y bandas de la Tecnicatura de Música Popular impulsada por Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y la Fundación Música Esperanza, que se dicta en la ex ESMA. De la actividad participaron alrededor de 2000 personas.

k) Homenaje a Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora: Con el objetivo de homenajear a Madres de Plaza de Mayo LF, se realizó una actividad que integró a todos los trabajadores del Espacio Memoria y DDHH. La actividad se realizó en el Salón Pañuelos Blancos. Se proyectó un audiovisual producido por el Área de Prensa y Comunicación, los representantes de los distintos Organismos de DDHH brindaron unas palabras a las Madres. Como homenaje, la actriz Tamara Kiper leyó un escrito de su autoría. Para finalizar, alumnos de la Tecnicatura de Música Popular compartieron algunas de sus canciones. Colaboraron en la organización del evento, las Áreas de Prensa, Relaciones Institucionales y Logística. Asistentes: 150.

II. 2. Actividades desarrolladas por otras instituciones:

El Ente Público promueve la realización de actividades por parte de diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales en las Instalaciones del Espacio Memoria, brindando además apoyo logístico y de protección durante los eventos. El rol principal del Ente es coordinar los diferentes aspectos relacionados con la realización de las actividades. El objetivo que se persigue es contribuir a la resignificación del predio y la difusión del espacio como un ámbito de promoción y defensa de Derechos Humanos abierto a la sociedad, a través de intervenciones en dichas actividades como la presentación del Espacio Memoria entre los asistentes (palabras de bienvenida-video institucional), la distribución de material institucional como una forma de informar acerca del trabajo realizado.

a) 17 de febrero. Reconocimiento a Enrique Nadal. A solicitud del Museo Malvinas y de la Secretaría de DDHH se realizó un reconocimiento al activista afro descendiente argentino, Enrique Nadal en el Espacio Memoria y DDHH. Esta actividad se realizó en el marco del Festival musical por la Unión de los Pueblos Indo afro latinoamericanos, organizado por el Museo Malvinas. N° aproximado de asistentes: 100 personas.

b) 28 de febrero. Actividad en conmemoración de la recuperación del feriado de carnaval: Participación en el "Gran Corso Bajo Núñez". Actividad organizada por la Agrupación Markitos Zuker y la Comuna 13. En el marco de esta actividad, el Espacio Memoria realizó un homenaje a Marcelo Aníbal Castello, Armando Prieto, Jorge Omar Scorzelli, Julio César Abruzzese, murgueros detenidos - desaparecidos durante la última dictadura cívico militar, realizando la intervención visual "Presentes" junto a familiares de los desaparecidos, integrantes de la Murga y vecinos del barrio. Participantes aproximados: 100.

c) 22 de agosto. "Masacre de Trelew": Se realizó la intervención visual "Presentes", para homenajear y recordar a los militantes populares asesinados en Trelew el 22 de Agosto 1972, en la Estación de la Memoria (estación Rivadavia, línea Mitre). Se buscó instalar este hecho en el espacio público.

d) Noviembre / diciembre. Talleres en el Barrio Mitre y realización de mural. "Pensar el barrio y nuestros derechos": Talleres artísticos interdisciplinarios con los niños y adolescentes del barrio con colaboración de organizaciones del barrio y el muralista Santiago Canción. 4 encuentros. Aproximadamente 30 personas.

e) 9 de Octubre. Colaboración en la presentación de la muestra "Ovillos de Trazos", de Abuelas de Plaza de Mayo: Con motivo del Día Nacional por el Derecho a la Identidad (22 de octubre) se instaló la Muestra de "Ovillos de Trazos". La muestra busca difundir el material que Abuelas de Plaza de Mayo realizó convocando a escritores e ilustradores expertos en literatura infanto juvenil, como material didáctico que aportan a trabajar el derecho a la identidad en las escuelas. A pedido de Abuelas de Plaza de Mayo, se colaboró en la actividad y en la instalación de la muestra, junto a las Áreas de Logística, Prensa e Institucionales. Asistentes: 200 personas aproximadamente.

f) Ministerio de Educación de la Nación: 3 y 4/09/2015 Décimo Tercer Encuentro Regional "Memoria y Derechos Humanos en la Formación Docente" y el Primer Encuentro Nacional de Proyectos de Memoria y Derechos Humanos -INFD - (1000 personas).

g) Ministerio de Salud de la Nación: Encuentro Programa Sumar (200 personas).

h) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: "Encuentro de Especialización en Políticas de la Niñez, Adolescencia y Familia" (700 personas)

- "Jornada de Participación Estudiantil - El Futuro Llegó" (700 personas)
- Jornada de Participación y Protagonismo: MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA (200 personas)
- Encuentro de Voluntarios "LA PATRIA ES EL OTRO" (150 personas).

i) Ministerio de Seguridad y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
"Prevención de la Violencia Familiar" (150 personas)

II. 3. Programas Educativos

a) Programa "Jóvenes y Memoria. Recordamos para el Futuro"

El programa promueve en el ámbito educativo la reflexión de nuestro pasado reciente y de los derechos humanos, a través de la elaboración de trabajos de investigación realizados por los jóvenes, cuyo objetivo es -desde una perspectiva local- problematizar sus propias realidades y experiencias tejiendo puentes entre el pasado y el presente. Los destinatarios principales de este programa son adolescentes de las escuelas de la CABA, y docentes, y a jóvenes y adultos que participan de otras instituciones y organizaciones.

Además, brinda herramientas pedagógicas y métodos de trabajo en el aula sobre historia reciente, y temáticas de derechos humanos a través de instancias de capacitación a docentes. Además, se realizan encuentros de seguimiento de proyectos y espacios de participación de los jóvenes en los mismos.

Entre el 23 de febrero y el 6 de marzo se realizaron jornadas de difusión y convocatoria de los programas educativos y en particular del programa "Jóvenes y Memoria" en cuatro colegios de CABA: Colegio Nicolás Avellaneda (Palermo) Técnica 26 (Once) Carlos Geniso (Bajo Flores) Colegio Reconquista (Villa Urquiza). El objetivo fue difundir el Programa en diferentes barrios y distritos escolares para fortalecer el rol institucional de las escuelas que participan. Previamente a los encuentros se realizaron visitas a distintas escuelas de la ciudad que aún no participan del Programa y se las invitó a cada una de las jornadas de presentación del programa Jóvenes y Memoria 2015.

Al iniciar el año, se inscribieron 95 proyectos. Efectivamente se realizaron en el año 84 proyectos de 60 escuelas e instituciones.

Se han realizado capacitaciones para los docentes/coordinadores de proyectos en dos formatos:

- Formato general de tres encuentros presenciales: cantidad de docentes/coordinadores de proyectos que participaron de la capacitación general: 60 aprox.
- Formato con puntaje docente. A los tres encuentros generales se le suman dos instancias más y la entrega de tres trabajos: cantidad de docentes que participaron de la capacitación con puntaje: 30 aprox.

Total aproximado de docentes: 90.

1°Encuentro 21 de mayo: Dictado por Flavio Rapisardi – Introducción a los DD.HH. (para todos los docentes/coordinadores de proyecto)

2°Encuentro 18 de junio: Dictado por Roberto Elizalde y Marina Ampudia – Educación y Memoria desde una visión crítica sobre la función social de la escuela y el rol político del educador (con puntaje)

3°Encuentro sábado 27 de junio: Taller Docente a cargo de Luz Deñisoff, Andrés Centrone, Hernán Scappatura. Memorias del Terrorismo de Estado, militancias y Derechos Humanos. Abordajes en el aula, “el porqué, el para qué y el cómo” (con puntaje)

4°Encuentro 12 de agosto: Dictado por Alejandra Rodríguez. “Escenas de los 60’ y 70’ en Argentina /cine y teatro y artes plásticas” 1 parte.

5° Encuentro 16 de septiembre: Dictado por Alejandra Rodríguez. “Escenas de los 60’ y 70’ en Argentina /cine y teatro y artes plásticas” 2 parte - (para todos los docentes/coordinadores de proyectos)

Encuentros del mes de Julio: Se realizaron 4 encuentros en el Espacio Memoria y DDHH. El objetivo de los mismos consistió en que los jóvenes reflexionen sobre sus propias experiencias y cotidianidades, desde sus ámbitos sociales, aquellas situaciones donde los derechos humanos son vulnerados. A partir de ello armaron colectivamente una agenda de problemáticas sociales. En un segundo momento, se trabajó en grupos en modalidad de taller, cuyo objetivo principal fue que los jóvenes reflexionaran y propusieran cómo dar visibilidad a esas problemáticas desde dispositivos de difusión que consideraran acordes para instalar en la agenda pública. Los docentes trabajaron sobre los pasos de la metodología de la investigación y el armado del marco teórico para cada tema propuesto para las producciones finales.

Participaron de estos 4 encuentros un total de 738 jóvenes.

Otras actividades: Participación en el 16° Festival Internacional de cine de Derechos Humanos en la sección escuelas en el espacio INCAA ex cine Gaumont del 17 al 24 de junio. Se proyectaron audiovisuales de colegios que participaron en el año 2014.

Encuentros del mes de Septiembre: Se realizaron 4 encuentros en el Espacio Memoria y DDHH. El objetivo de trabajo con los docentes/coordinadores de proyectos consistió en trabajar sobre las nociones de historia y memoria. Asimismo, el objetivo fue indagar en aquellos elementos fundamentales de la memoria como forma de representación del pasado y la contextualización de las diferentes problemáticas sociales trabajadas en los proyectos de investigación. Con los jóvenes se trabajó en modalidad de taller, el objetivo de los mismos fue analizar los principales elementos de la construcción narrativa y los componentes básicos de la comunicación para reflexionar luego, sobre las diferentes expresiones y narrativas posibles para las producciones que realizan. Asimismo, se trabajó sobre el rol de la comunicación en tanto herramienta de denuncia y problematización de situaciones de vulneración de derechos, así como también de su defensa y promoción.

En una segunda instancia, por la tarde, en conjunto docentes/coordinadores y estudiantes, se realizaron clínicas de producción por soporte (video, teatro, producción gráfica, radio, murga) que buscaron aportar herramientas para el uso de los distintos

lenguajes y la preparación de las producciones finales que serían presentadas en el encuentro final de Chapadmalal.

Durante los 4 encuentros del mes de septiembre participaron 738 estudiantes y 50 docentes.

Noviembre. Encuentro de cierre del programa en el complejo de Chapadmalal. El programa Jóvenes y Memoria CABA, participó en las dos primeras tandas (3 al 9 de noviembre) programadas por la Comisión Provincial por la Memoria. Viajaron a Chapadmalal: 912 estudiantes y docentes/coordinadores + trabajadores del Ente Público.

Se realizaron las siguientes actividades en conjunto con la Comisión Provincial de la Memoria en Chapadmalal:

- Bienvenida en las aperturas
- Talleres para jóvenes
- Talleres de producción
- Conducción y devoluciones en las presentaciones de las producciones de los equipos de investigación.

b) Programa "La Escuela va a los juicios": El programa promueve en el ámbito educativo la reflexión acerca del proceso histórico, social y político en el cual se enmarcan los actuales juicios por crímenes de lesa humanidad como parte fundamental de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia implementadas en nuestro país. Está destinado a docentes y jóvenes estudiantes a partir de los 16 años, de escuelas públicas y privadas de la C.A.B.A.

El programa brinda herramientas pedagógicas y métodos de trabajo en el aula sobre la historia reciente, el terrorismo de Estado y los juicios penales a sus responsables materiales, apelando para ello a la participación de docentes y estudiantes a las audiencias orales y públicas en distintos juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar. La presencia en los juicios, es una de las instancias principales del programa; que propone la reflexión a partir de la experiencia de presenciar alguna de las instancias judiciales. Esta instancia se complementa con encuentros de capacitación para docentes y de un taller posterior a la audiencia, en el propio ámbito de los Tribunales.

Durante el mes de febrero gestionamos las instancias necesarias de presentación del programa, con datos del 2014 ante el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Luego de una reunión en el Ministerio en el cual estuvo presente la Coordinadora del Área de Programas y Actividades y la representante del Directorio, se logró el auspicio al programa "La Escuela va a los Juicios". Esto facilitó la difusión del programa en las escuelas, y por ende la consecución del mismo a lo largo del año.

Se inscribieron 78 docentes/coordinadores de grupos para el programa al iniciar el año.

Asistencia total de docentes anual: 56 (30 con puntaje docente)

3 encuentros de capacitación. Y un encuentro especial en agosto.

1° Encuentro 25 de marzo: Dictado por Lic. Pablo Imen. Cómo abordar los juicios desde el aula a partir de una pedagogía de la memoria (participaron 19 docentes)

2° Encuentro 26 de marzo: Dictado por Olivier Reboursin y Diego Guiñazú. Pensar los juicios como políticas de Memoria Verdad y Justicia. (Participaron 11 docentes)

3° encuentro 27 de marzo: Dictado por Olivier Reboursin y Diego Guiñazú. Introducción al desarrollo histórico de los juicios por crímenes de lesa humanidad y las nociones de funcionamiento del poder judicial. (26 docentes)

19 de agosto. Encuentro especial de capacitación: charla con el Juez Dr. Daniel Rafecas: "Presente y futuro de los Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad en la Argentina". Proceso histórico de los juicios de lesa humanidad, sus protagonistas y dificultades. Destinado a docentes, jóvenes y trabajadores del Espacio Memoria y DDHH. Entre docentes, jóvenes y trabajadores del Espacio Memoria asistieron 65 personas aproximadamente.

Asistencia a las Audiencias: Se concurrieron a 38 audiencias a lo largo del año.

Participaron de las mismas 501 jóvenes a partir de los 16 años, y 53 docentes.

Encuentro final del programa: El 21 de octubre se realizó el encuentro final en el Espacio Memoria y DDHH. Durante la jornada, los docentes trabajaron en torno a la labor pedagógica de los juicios, su validez y vigencia. Para este encuentro se contó con la participación especial de la Fiscal Adjunta del Juicio Mega causa ESMA unificada, la Dra. Mercedes Souza Reilly. Los jóvenes, realizaron un taller con el objetivo de reflexionar sobre tres etapas históricas que atravesaron los juicios de lesa humanidad (Juicio a las Juntas y CoNaDeP, etapa de impunidad, Leyes del perdón hasta la anulación legislativa y judicial y la etapa de los juicios abierta en 2003). Asistieron 16 docentes y 103 estudiantes.

c) Programa Talleres Educativos: El programa promueve en el ámbito educativo la reflexión de nuestro pasado reciente y de los derechos humanos, a través de la realización de actividades en modalidad de taller en el Espacio Memoria y en instituciones educativas, que tienen como objetivo principal que los niños y jóvenes se apropien, participando, debatiendo y reflexionando, de nociones fundamentales, como son las de memoria, justicia, y derechos humanos (especialmente aquellos vinculados a los derechos del niño como son los de identidad, participación, entre otros). El objetivo general es que los niños y jóvenes puedan comprenderse como sujetos de derechos, promoviendo su pensamiento crítico y reflexivo. El programa está destinado a niños de nivel primario y adolescentes (hasta los 15 años) y docentes, tanto del campo educativo formal como el no formal, de todo el país. Asimismo, integra talleres específicos para personas con discapacidad.

El programa brinda herramientas pedagógicas y métodos de trabajo en el aula sobre la historia reciente y derechos humanos, a través de instancias de capacitación y de talleres a docentes y líderes de grupos juveniles.

c.1) El programa: Talleres para docentes: Desde 2012 el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires otorgó el reconocimiento de las capacitaciones docentes brindadas por el Ente Público, reconociéndolas como de formación docente. Durante el año 2015 se realizaron alrededor de 5 capacitaciones con 100 docentes de la CABA.

El objetivo de los talleres destinados a docentes es brindar herramientas pedagógicas y sugerencias didácticas para trabajar en el aula, sobre historia reciente y derechos humanos. Se trata también de un espacio de intercambio y reflexión. En estos encuentros además, se brinda información sobre las distintas propuestas educativas que brinda el Espacio Memoria y DDDHH.

1° sábado 28 de marzo: participaron 24 docentes.

2° sábado 25 de abril: participaron 10 docentes.

3° sábado 27 de junio: participaron 20 docentes.

4° sábado 29 de agosto: participaron 12 docentes.

5° sábado 31 de octubre: participaron 23 docentes

Total de docentes que participaron de los talleres en el Espacio Memoria: 89

c.2) Taller de capacitación realizado fuera del Espacio Memoria y DDHH: El sábado 6 de junio, por invitación de la Red Federal de Sitios de Memoria, se realizó un taller para docentes y equipo educativo del ex CCD ESIM hoy "Parque Faro de la Memoria" situado en la ciudad de Mar del Plata. Participaron 70 personas (docentes de esa misma ciudad y trabajadores del sitio).

c.3) Taller para niños de nivel primario: Durante el año, se realizaron 47 talleres para escuelas primarias en el Espacio Memoria y DDHH, con una asistencia total anual de 1801 niños y niñas.

Del total de escuelas, 29 fueron de la C.A.B.A., 17 de la Pcia. de Buenos Aires (Quilmes, Berisso y Luján), 1 de la provincia de Chaco.

Realización de talleres para niños y niñas, durante la actividad realizada el 21 de marzo: "Folklore y Memoria". Participación aproximada de 50 niños a lo largo de toda la jornada.

Taller para escuelas de nivel medio (de 13 a 15 años)

Durante el año se realizaron 5 talleres de nivel medio, participaron 222 adolescentes de hasta 15 años. Dos escuelas de la C.A.B.A., y 3 de la provincia de Buenos Aires (Banfield, Merlo y San Pedro).

c.4) Talleres en otras instituciones por fuera del Espacio Memoria y DD.HH.

Jueves 19 de marzo taller en Juegoteca de Barracas. 50 niños (en dos grupos).

Viernes 20 de marzo taller en la Escuela Zinni de Parque Chacabuco. 60 niños (en dos grupos).

Sábado 16 de mayo taller en el Centro de Actividades Infantiles (CAI) N°20, en Pompeya. 25 niños.

Total de talleres: 5

Total de niños y niñas: 135

c.5) Talleres sobre violencia institucional: Realizados en conjunto con el Sub-área de Actividades de Promoción en DD.HH.

Mayo: Escuela 5 de 15 Monseñor Enrique Angelelli. Cantidad de estudiantes 40

Junio: Escuela "Che Guevara" Parque Chacabuco. Cantidad de estudiantes 35

Escuela 5 de 15 Monseñor Enrique Angelelli. Cantidad de estudiantes 42

Agosto: Escuela Agustín Tosco. Cantidad de estudiantes 38. Escuela Agustín Tosco. Cantidad de estudiantes 30

Escuela "Che Guevara" Parque Chacabuco. Cantidad de estudiantes 40

Septiembre: Escuela Agustín Tosco, Cantidad de estudiantes 25. Escuela "Nicolás Avellaneda" N° 4. Cantidad de estudiantes 35.

Octubre: Escuela Agustín Tosco, Cantidad de estudiantes 20. Escuela Agustín Tosco, Cantidad de estudiantes 22. Escuela N° 4 "Nicolás Avellaneda". Cantidad de estudiantes 38.

Noviembre: Escuela Agustín Tosco, Cantidad de estudiantes 21.

Total de estudiantes: 386

Total de escuelas: 3

Total de talleres: 12

c.6) Otras actividades:

Sábado 7 de marzo Actividad de difusión del Espacio Memoria y DD.HH. en Barrancas de Belgrano.

II.4. Visitas Guiadas

Desde su creación el Ente Público tuvo a su cargo la realización de visitas guiadas al Sitio Histórico ex Casino de Oficiales, regularmente se realizaron visitas con trabajadores de Sitios de Memoria, Organismos de DDHH, Miembros de las FFAA y FFSS, medios de comunicación, sobrevivientes y familiares de detenidos-desaparecidos, asistentes a jornadas y encuentros realizados en el predio, visitas protocolares, universidades y otras instituciones educativas, organizaciones sociales y políticas, organismos estatales y público en general.

En este año 2015, luego de la inauguración del Sitio de Memoria ESMA en mayo de 2015, se acordó un nuevo esquema de visitas guiadas que lo incorpora al recorrido; que contiene visitas guiadas del predio de la ex Esma, indicando un recorrido histórico testimonial del lugar.

a) Recorrido Histórico Testimonial: Se diagramó un recorrido a través de la señalización de los edificios y espacios del predio que estuvieron directamente vinculados al sistema represivo implementado desde la ESMA. Fue planeado de manera tal que pueda

constituirse como uno de los recorridos posibles, alternativo y/o complementario al realizado en el Sitio de Memoria ESMA.

A través del recorrido por los distintos espacios y edificios históricos y señalando aquellas marcas y huellas que dan cuenta de sus usos y funciones en diferentes temporalidades – antes, durante y posterior a la dictadura militar-, se propone entender cómo el terreno de 17 hectáreas- incluido su campo de deportes- se conformó en una unidad represiva al servicio del terrorismo estatal. Asimismo, el recorrido propone ver los alcances y la importancia de la resignificación del predio como actual Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Los destinatarios del Recorrido Histórico, son todos aquellos que quieran conocer y visitar el Espacio Memoria y Derechos Humanos, de los cuales un gran porcentaje lo compone el campo educativo, tanto escuelas secundarias como universidades e institutos educativos de distinta índole. Asimismo, organizaciones sociales, sindicales y políticas, y grupos de personas particulares.

Durante 2015, han realizado la visita por el Recorrido histórico, 16.579 visitantes a lo largo de este año (se actualizará al finalizar diciembre).

De este número, el porcentual más alto (45,21%) lo constituyeron las escuelas secundarias, que participaron 7496 estudiantes, aumentando el número en relación con el año anterior.

Particulares, es decir, personas que han querido visitar el Espacio mediante una visita guiada, tanto de nuestro país como del extranjero, fueron 3970 personas, constituyendo el 23,94% del total.

Organizaciones sociales, políticas, sindicales y /o gubernamentales con 2342 visitantes (14,12%).

Universidades nacionales y extranjeras y otras instituciones educativas 2139 visitantes (12,9%).

Intercambio de capacitación con la Dirección Nacional de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación: a partir de la articulación con la Dirección Nacional de Sitios de Memoria, se realizan intercambios de capacitación con otros Sitios de Memoria del País.

Realización de intervención en el Ex Taller de Automotores y la ex Imprenta como parte del Recorrido Histórico y obra civil para la puesta exhibitiva.

b) La propuesta de refuncionalización del ex taller de Automotores como espacio exhibitivo se enmarca dentro del proyecto general del Recorrido Histórico del predio, en el que se profundizará acerca de sus usos originales en tanto lugar de formación y su relación de apoyo, cobertura y abastecimiento de la actividad represiva llevada adelante por el GT 3.3/2 cuyo núcleo se encontraba en el Casino de Oficiales. El Recorrido Histórico contará con un dispositivo externo con su respectiva señalización y folletería y, al mismo tiempo, con la intervención de los edificios reconocidos como históricos, entre los que se encuentra el taller de automotores.

En relación al edificio ex Imprenta, asignada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el funcionamiento de la

Comisión de Derecho Humanos, se articuló con los equipos de arquitectos de la HCDN para la incorporación en el proyecto de puesta en valor del edificio, la preservación y puesta en valor de un sector para su incorporación en el Recorrido Histórico, conforme los criterios de conservación recomendados por especialistas.

A pedido del Órgano Ejecutivo durante 2015 se trabajó en la elaboración de una Puesta visual de contenidos (o propuesta de intervención museográfica) en los edificios del predio denominados "históricos" (Taller de Automotores, Imprenta, Enfermería, Pabellón Coy, 4 Columnas), con el objetivo de que los visitantes puedan ingresar a los espacios y profundizar sus conocimientos.

En base a una evaluación general del estado de los edificios enunciados, y a las posibilidades de realización del proyecto, en una primera etapa se decidió comenzar en la intervención del ex Taller de Automotores, elaborando en paralelo la proyección general del Recorrido.

En una segunda etapa, se continuará con la puesta de la ex Imprenta y, posteriormente, dependiendo de las instancias de obra de puesta en valor, se desarrollarán las propuestas de intervención sobre los edificios de la ex Enfermería y ex Pabellón Coy.

Etapa 1. Intervención del ex Taller de Automotores

Durante los primeros meses de 2015, se trabajó coordinadamente junto con el Área Logística, la Dirección de Contenidos y el Equipo de Conservación de la Dirección de Sitios de Memoria en los criterios de intervención para su puesta en valor. El Área Logística presentó el presupuesto estimado del proyecto de obra civil, los detalles de la misma y los criterios de conservación edilicia utilizados, basados en este trabajo coordinado entre las áreas y equipos.

Paralelamente y de forma articulada con la elaboración del proyecto de obra, se conformó un equipo de trabajo que participa a la mayor parte de las Áreas del Ente Público (presentado al OE, mediante Nota N° 114/2015) para desarrollar la propuesta de intervención – en adelante, puesta visual de contenidos- en el edificio del ex Taller de Automotores. Dicha puesta, con los contenidos a desarrollar y su propuesta general, fue presentada en varias oportunidades ante el Directorio para su evaluación y aprobación. A fines de octubre, fue la presentación final aprobada por el Directorio y actualmente elevada al Órgano Ejecutivo para su aprobación final.

Noviembre 2015. Se ha comenzado a trabajar en los contenidos del proyecto en su etapa 2: Ex Imprenta.

c) Recorrido guiado: El predio puede recorrerse de forma guiada, a través de diversas opciones: 1) Recorrido Histórico General, 2) Tramos Temáticos.

1) El Recorrido Histórico general incluye el recorrido de la totalidad de los puntos señalados anteriormente como edificios y espacios históricos. Este recorrido es el que se lleva adelante en la actualidad desde mediados de 2014 aproximadamente.

2) Tramos temáticos. Los Tramos temáticos, son centrales dentro de la propuesta pedagógica del Recorrido Histórico ya que permiten profundizar en temas específicos vinculando puntos históricos con proyectos actuales. La dinámica de este tipo de recorrido por tramos posibilita la generación de recorridos definidos para distintas actividades que

tiene actualmente el Espacio Memoria y para los perfiles específicos de visitantes que lo recorren habitualmente (escuelas, instituciones educativas, organizaciones políticas y sociales y otros).

Tramo Identidad: Se elaboró en 2015, articulado con Abuelas de Plaza de Mayo. En este caso, se vinculan el ex Casino de Oficiales (donde se narra lo específico de la apropiación de niños en el CCD que allí funcionara) con la ex Enfermería (donde se analiza la dimensión que tuvo esa actividad y se desarrolla la estructura que la sostenía) y la Casa por la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo (donde se profundiza en las historias de restitución de los nietos como así también la importancia de la lucha por parte de las Abuelas).

d) Recorrido auto guiado: El Recorrido Histórico propone recorridos autoguiados. Estos ya son posibles de realizarse en la actualidad mediante la instalación de la señalética de Recorrido Histórico efectuada en los inicios de 2014.

Actualmente se han elaborado (y continúan en elaboración) distintos dispositivos que permitirán un mejor desarrollo y profundización de temas para los visitantes que quieran realizar este tipo de modalidad de recorrido. Estos dispositivos señalarán los usos, funciones y las diferentes temporalidades del predio de forma complementaria entre sí, y permitirán al visitante atravesar el predio de acuerdo a sus intereses.

e) Señalética: En primera instancia, se modificará la señalética o cartelería (esto se está elaborando con la Dirección de Contenidos, las Áreas de Logística y Prensa y Comunicación) que indicará los usos originales y las adaptaciones funcionales de los distintos puntos durante el período dictatorial, con los mismos textos que actualmente se cuenta (más sintetizados), mapas de relación, y fotos.

Folleto / hoja de ruta: Se elaboró un folleto/ hoja de ruta con información complementaria sobre esos puntos (realizados con la Dirección de Contenidos y el Área de Prensa y Comunicación). Próximamente saldrá en impresión.

f) Audio guía: Este dispositivo, será complementado con un audio guía que desarrollará el funcionamiento durante la dictadura y repasará además, los hitos de la recuperación del predio.

g) Página web: Junto al Área de Prensa y Comunicación y la Dirección de Contenidos, se está elaborando material para la página web. Actualmente ya está en la misma el recorrido virtual, y se encuentra en elaboración el audio guía para descargar, la hoja de ruta y contenidos específicos sobre las distintas temáticas que atraviesan al recorrido histórico.

h) Organizaciones sociales y cooperativas del Espacio Memoria y DDHH: Estos talleres se realizaron junto a la Subárea de Actividades de Promoción en Derechos Humanos.

Se realizaron 17 recorridos por el predio y 8 talleres en territorio en el marco del programa Terrorismo de Estado y Memorias locales. La propuesta consiste en vincular el Recorrido Histórico por el predio de la Ex ESMA con las Memorias de estas organizaciones, buscando allí también, en un encuentro posterior, las marcas temporales y locales del Terrorismo de Estado.

II.5. Prensa y Difusión del Espacio Memoria

a) Diario del juicio: En el marco del tercer tramo del juicio por los crímenes de lesa humanidad cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) -que comenzó en noviembre de 2012-, se realizan de forma cuatrimestral los Diarios del Juicio, que cuentan con informes especiales, entrevistas, infografías y notas que ponen el foco sobre distintos aspectos del proceso judicial. Por otra parte, se continúa con la cobertura especial del juicio que se desarrolla en los Tribunales Federales de Comodoro Py. Se realiza una cobertura periodística y documental del juicio que permite acercar información actualizada sobre este nuevo proceso judicial y servir como registro histórico.

El trabajo consiste en la cobertura especial de las tres audiencias semanales del juicio en los tribunales de Comodoro Py, la realización de crónicas diarias sobre las audiencias, realización de entrevistas, informes especiales, producción de información y redacción de noticias para el micrositio Megacausa ESMA: www.espaciomemoria.ar/index_megacausa.

b) Intervenciones en espacios públicos: Se propone una apertura de la ex ESMA hacia el afuera, integrándolo con otros espacios públicos y culturales y posibilitando nuevos lazos tanto con instituciones como con personas que se sientan interesadas o interpeladas en la construcción de una memoria colectiva sobre la historia argentina reciente y los derechos humanos.

Acciones desarrolladas:

-El Espacio Memoria sale a la calle (Plaza Belgrano): La iniciativa surgió de los encuentros semanales que realizan los equipos de comunicación de las diferentes instituciones que integran el Espacio Memoria. En la Plaza Belgrano de la Ciudad de Buenos Aires, el sábado 7 de marzo de 2015 se exhibieron espectáculos del Museo Malvinas, el ECuNHi y la Tecnicatura de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, la kermese de PakaPaka, una muestra fotográfica de Memoria Abierta y una radio abierta desarrollada por la Tecnicatura de Periodismo Deportivo de H.I.J.O.S. El cierre estuvo a cargo de la orquesta del Museo Malvinas.

-Muestra Ahora y Siempre en la TV Pública: Entre marzo y abril de 2015, se exhibió en el hall de la Televisión Pública una muestra gráfica desarrollada por el Ente Público, que abarcó un resumen fotográfico sobre la historia del predio, su recuperación, su funcionamiento como sitio de memoria y los organismos que lo conforman, etc. También incluyó postales del proyecto Memorias de Vida y de Militancia.

-El Espacio Memoria llega a Tecnópolis: Como una continuación del encuentro que se desarrolló en Plaza Belgrano, el encuentro "Memoria para Siempre. El Espacio Memoria llega a Tecnópolis" se llevó adelante el sábado 29 de agosto de 2015 en la Nave de la Ciencia de Tecnópolis. Hubo espectáculos para toda la familia del Museo Malvinas y el ECuNHi, se montaron muestras del IPPDH Mercosur, Abuelas de Plaza de Mayo y Memoria Abierta, la biblioteca de la memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y talleres educativos de PakaPaka, el ECuNHi y el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. El cierre fue un homenaje a los organismos de derechos humanos, con una entrevista abierta conducida por Pablo Marcovsky y Luciana Peker a referentes de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas e H.I.J.O.S. En este homenaje también participó un ensamble de la Tecnicatura

de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y el cantautor Kevin Johansen.

-Estrategias en medios masivos y redes sociales: El objetivo es diseñar y poner en práctica estrategias comunicacionales que, a través de distintos soportes, permitan la difusión de las actividades y proyectos que se llevan adelante en el predio de la ex ESMA para fortalecer relaciones de intercambio con otros sectores de la sociedad y de la cultura.

-Serie documental sobre el Espacio Memoria: En marzo de 2015 se exhibieron en la señal CN23 los cinco primeros capítulos de la serie documental "Memoria Colectiva", de 26 minutos cada uno, sobre las distintas actividades y proyectos que se llevan actualmente en el Espacio Memoria. La serie se ampliará a ocho capítulos y volverá a ser proyectada por CN23 en noviembre o diciembre de 2015.

-Documental Territorio de Vida: Con una duración de 70 minutos, el documental "Territorio de Vida" fue realizado por el Área de Prensa y Comunicación y narra el proceso de transformación del Espacio Memoria desde su creación en 2004 a partir de las miradas de distintos protagonistas (una docente, un guía del sitio de memoria, un grupo de estudiantes que participan en el programa Jóvenes y Memoria, una cooperativista que forma parte del Programa Ingreso Social con Trabajo y forma parte de la puesta en valor de los edificios del Espacio Memoria). Fue estrenado en marzo de 2015 en el cine Gaumont y se proyectó en Canal Encuentro, CN23, 360TV y diversas señales universitarias y provinciales de todo el país.

-Programa de Radio "Memoria Colectiva": Desde mayo de 2015, comenzó a emitirse el programa de radio "Memoria Colectiva" por la radio La Imposible (laimposible.org.ar), que transmite on line desde la Casa de la Militancia de H.I.J.O.S. en la ex ESMA. De dos horas de duración semanal, el ciclo incluye entrevistas a referentes de las distintas actividades y planes que se llevan adelante en el Espacio Memoria.

-Micros radiales: Los micros radiales, de tres minutos de duración, se transmiten los martes y miércoles en más de treinta emisoras de todo el país.

-Desarrollo de Redes Sociales: Con cuentas en Facebook y Twitter, el Ente Público Espacio Memoria desarrolla estrategias que piensan a estas plataformas como medios digitales –de difusión y promoción de los eventos y proyectos que se realizan en el predio- y, al mismo tiempo, como redes sociales que permitan una vinculación con otras instituciones y personalidades de la Argentina y el exterior.

En Facebook actualmente contamos con más de 145.000 me gusta, y en Twitter, actualmente hay 27.800 seguidores.

c) Otras Acciones: Transmisión de "La Venganza será terrible": En los meses de marzo de 2013, 2014 y 2015 Alejandro Dolina realizó una grabación especial de "La venganza será terrible" desde el Salón de los Pañuelos Blancos del Espacio Memoria. Lo acompañaron el periodista Patricio Barton y el músico y humorista Gillespi. El programa se transmitió esa medianoche en toda la República Argentina por Radio del Plata -AM 1030.

III.- Consolidación Institucional del Ente Público

El tercer eje de trabajo es la consolidación institucional del Ente Público, que incluye la creación y adecuación de la estructura necesaria con el objeto de cumplimentar con las misiones y funciones del Ente Público, sumado a ello también se encuentra dentro de este punto las acciones llevadas adelante a fin de mejorar las condiciones de trabajo otorgando el equipamiento necesario –bienes y ropa- y ampliando los derechos de los trabajadores. Además se dará cuenta del afianzamiento del Ente como gestor del Espacio Memoria en articulación con las distintas instituciones del predio.

Conforme lo establecido en el convenio de creación, el Ente Público tiene entre sus funciones principales la de controlar y supervisar las políticas y actividades a realizarse en el Espacio.

Uno de los principales objetivos de gestión, fue la consolidación del Ente Público como gestor integral del predio en distintos aspectos. Se destacan el de definir y regular las políticas de protección y vigilancia del predio, en dicho sentido se estableció un sistema de Monitoreo dentro del Área de Protección y Vigilancia a fin de brindar un servicio mas acabado e integral en dicha cuestión. y un Área de Sistemas, a fin de que elabore los programas necesarios y realice el mantenimiento de las redes –hardware y software- del Ente Público, contratando los trabajadores y el equipo necesarios.

Sumado a ello resaltamos la tarea de coordinar y administrar la recepción general del Espacio, creándose para ello una recepción en el ingreso por Avenida del Libertador, así como los puestos de trabajo requeridos.

Además se aduna las tareas de concentrar acciones de comunicación y difusión de todas las instituciones que lo conforman, así como administrar y supervisar todas las acciones e intervenciones en los espacios comunes.

En este punto destacamos que el número de visitantes, estudiantes y trabajadores que diariamente concurren al Espacio Memoria creció exponencialmente durante el período 2012-2015 pasando de un estimado de 146.000 visitantes y alrededor de 1000 trabajadores en 2012 a 325.000 visitantes y 1960 trabajadores a diciembre de 2015.

Este crecimiento, fue producto del aumento de las actividades y de la inauguración y puesta en funcionamiento de nuevas instituciones de afluencia masiva de visitantes como el Museo Malvinas e Islas de Atlántico Sur dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación y del Sitio de Memoria ESMA de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, ambos inaugurados por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en junio de 2014 y mayo de 2015 respectivamente.

Asimismo, se destaca la reciente instalación de la sede del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR y dependencias de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que se sumaron a las ya existentes en 2013: el ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA y el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación), CASA POR LA IDENTIDAD de Abuelas de Plaza de Mayo, 30.000 COMPAÑEROS PRESENTES de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, CASA NUESTROS HIJOS. LA VIDA Y LA ESPERANZA de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, CASA DE LA MILITANCIA Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.),

PAKAPAKA, CANAL ENCuentRO, DEPORTV - Educ.ar S.E. Ministerio de Educación de la Nación.

A continuación desarrollaremos las cuestiones más trascendentales que han acaecido durante el año 2015 en relación a este eje de trabajo:

a) Relaciones Institucionales

Agenda mensual

La agenda mensual del Espacio Memoria es una herramienta impresa de promoción y difusión del EMPDDH y de las actividades de las distintas instituciones que lo conforman. En la actualidad, la agenda tiene una tirada de 25.000 ejemplares que se distribuye en diversos espacios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través del establecimiento de contactos con instituciones/organizaciones de afluencia masiva de público y de potenciales visitantes al Espacio (bibliotecas, centros culturales, universidades, organizaciones sociales, clubes, otros).

Recepción del EMPDDH

La recepción está a cargo del Ente Público y tiene entre sus funciones el control de la atención al público, su orientación dentro del Espacio y la distribución del material institucional los siete días de la semana los 365 días del año.

A fin de cumplir con dicha misión se creó el puesto de ENCARGADA/O DE RECEPCIÓN, dentro del Área de Relaciones Institucionales, cuyas funciones son las de controlar el normal y correcto desempeño de la recepción general al público que se acerca al Espacio Memoria, y sus principales tareas son, desde el control de la atención al público y orientación dentro del Espacio, el control de la existencia de materiales de difusión y su eficaz entrega, hasta la organización y control de formularios y papeles administrativos del personal a su cargo.

Además, se agregó la tarea para los días de fin de semana, creándose en consecuencia el puesto de RECEPCIONISTA DE FIN DE SEMANA, dentro del Área de Relaciones Institucionales cuya función consistirá en la atención y orientación del público que ingresa al predio de la ex-ESMA durante los días sábados, domingos y feriados, localizando su posición de trabajo en el Acceso de Avenida del Libertador.

b) Protección y Vigilancia

En virtud de lo arriba expuesto en relación a la misión del Ente de velar por los espacios comunes y las políticas del espacio se instaló y puso en marcha un sistema de video vigilancia para la visualización de todo el perímetro y las circulaciones interiores del predio de la ex ESMA. Además se dictó el curso de capacitación correspondiente para el personal asignado a la operatoria del sistema.

En ese sentido se creó el cuerpo de Operadores/as del Sistema de Monitoreo dentro del Área de Protección y Vigilancia y se contrató y capacitó a 21 operadores; se creó el puesto de Jefe/a de Monitoreo, puesto definido con la categoría "C" y una carga horaria laboral de siete (7) horas diarias de lunes a viernes y se creó también los puestos para el Fin de semana y feriados, puesto definido con la categoría "C" y una carga horaria laboral de ocho (8) horas diarias para los días sábado, domingo, feriados y días no laborables,

todos dentro de la Sub-Área de Coordinación Operativa del Área de Protección y Vigilancia del ENTE PÚBLICO.

Además se incorporaron 16 nuevos Protectores al cuerpo de Protección y Vigilancia contando en la actualidad con 49 personas abocadas a esta función. Desde el punto de vista cualitativo, cabe destacar que el Cuerpo de Protección ha recibido capacitación en derechos humanos, seguridad democrática, resolución pacífica de conflictos, acciones de primera respuesta contra incendio y RCP.

Se estableció y puso en funcionamiento diversos protocolos de seguridad, incluyendo protocolos y planes de evacuación generales con aprobación de las autoridades competentes y la correspondiente señalización del predio. Asimismo, tanto en el marco de la compleja dinámica ordinaria del Espacio como en relación a sus actividades particulares, se articularon acciones de protección y prevención conjuntamente con los diversos agentes del Espacio, como así también con el personal de Bomberos de la Policía Federal y personal médico especializado.

c) Área de Sistemas

Tal como se mencionó anteriormente se ha creado el Área de Sistemas, siendo sus funciones las de planificar, organizar y supervisar las tareas inherentes a la infraestructura tecnológica del Ente Público.

En dicho sentido se crearon los puestos necesarios para llevar adelante las funciones como el de Coordinador/a, y así como la Sub-Área de Sistemas y el puesto de Jefe de la misma, el que será asistido por un analista y un Asistente Calificado de Sistemas.

d) Área de Logística

Al aprobarse el Área de Sistemas, se modificó el organigrama del Área de Logística, retirando el Sub Área de Sistemas, sumado a ello se crea el departamento de maestranza y se crearon nuevos puestos en la sub área de Mantenimiento y adaptándose a las exigencias actuales de la institución.

e) Área Administrativa

Se creó el puesto de Adscripta a la Coordinación dentro del Área Administrativa y se retiró de su organigrama el departamento de patrimonio y suministros, a fin de crear un área nueva.

f) Área de Suministros y Patrimonio

Atento al aumento de la cantidad de personal y a la creciente necesidad de administrar el patrimonio y los suministros del Ente se creó esta área cuyas Misiones son las de entender en el registro y contralor de las existencias y del movimiento de los bienes patrimoniales y de consumo y entender en la recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de los bienes en general, con exclusión de equipos informáticos, herramientas y materiales los que una vez recibidos pasan al Área de Logística.

g) Órgano Ejecutivo

Se creó la Coordinación General del Ente Público, la misma tiene por objeto entender en la dirección de la labor del ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA

PROMOCION y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, en la coordinación de las áreas y en la ejecución de las tareas, de acuerdo a las decisiones y políticas públicas dictadas por el Órgano Ejecutivo.

Sumado a ello se creó el puesto de Secretaria administrativa del Órgano Ejecutivo, cuyas misiones es la entender en el apoyo administrativo del Órgano Ejecutivo, siendo su superior inmediato la Coordinación General.

Además y a fin de fortalecer el funcionamiento interno del Órgano Ejecutivo, se creó el puesto de Asistente Administrativo.

En el mismo sentido de fortalecimiento institucional se creó el puesto de Asesor Legal del Representante de la Secretaria de Derechos Humanos en el Órgano Ejecutivo del ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCION y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

También y a fin de regularizar los balances se aprobó la contratación del contador público GUSTAVO ALEJANDRO ZEMAN, CUIT N° 20-25330246-2, para la realización de una Auditoría Externa de los Estados Contables del Ente Público, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2010 (dos meses), al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012, a cargo del ENTE PUBLICO.

g) Área de Prensa y comunicación

En esta Área se creó el puesto de ASISTENTE DE POSPRODUCCION, dentro de la Sub-Área Audiovisual del Área de Prensa y Comunicación del ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCION y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, que tendrá a su cargo las tareas de manejo de cámara y posproducción de video, cumpliendo una jornada laboral de lunes a viernes, con una carga horaria de 35 horas semanales.

h) Bienes para el funcionamiento y uso por parte del personal del Ente Público:

Bienes para el mantenimiento y stock, se adquirieron:

- materiales eléctricos para los trabajos de mantenimiento e iluminación en el predio de la ex-ESMA.
- materiales y elementos de pintura para los trabajos de mantenimiento del período 2015
- elementos de seguridad e higiene para uso del personal de la Sub-Área de Mantenimiento del Área de Logística del ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- herramientas y equipos para ser utilizados en los distintos trabajos que se desarrollen durante el año 2015 en el ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- materiales sanitarios a fin de proveer al Área de Logística de los insumos necesarios para el mantenimiento general del sistema de sanitarios del ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- insumos necesarios a utilizar por el Área de Logística durante el ejercicio 2015, para mantenimiento general del ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- elementos de cerrajería para la reparación y mantenimiento de las aberturas de los edificios a cargo del ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- ropa de trabajo e insumos de seguridad para el personal del Área de Logística del ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- insumos para los baños del ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA.

- insumos informáticos para uso de la Sub-Área de Sistemas del Área de Logística del ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- un (1) servidor para plataforma XEN, a utilizar por la Sub-Área de Redes y Soporte Informático dentro del Área de Logística del ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA.

Bienes para obras, se contrató del servicio de provisión de mano de obra y materiales:

- para la realización del nuevo tendido de red de agua potable que abastecerá al predio Espacio para la Memoria (ex- ESMA).
- para la realización de la cámara transformadora "O" - Comodoro Rivadavia, ubicada en el predio del ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- para el Plan de Contingencia de media tensión del predio a cargo del Área de Logística del ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA.

Bienes para equipamiento, se adquirió:

- mobiliario para uso de las Áreas Administrativas, Logística, Programas y Actividades, Prensa y Comunicación, Protección y Vigilancia y Relaciones Institucionales.
- 25 Transceptores Portátiles para uso del personal del Área de Protección y Vigilancia del ENTE PUBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA.
- (4) computadoras de escritorio y cuatro (4) monitores, para ser utilizadas por el Área de Protección y Vigilancia y por el Área Administrativa
- un (1) equipo de aire acondicionado para la sala de equipos de cámaras de seguridad

i) Asignación de Edificios

Se firmo el Convenio con el INSTITUTO DE Políticas PUBLICAS EN DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR, al que se el asigno la tenencia, uso y guarda del Edificio W 19 identificado como "Ex casa de suboficiales", con frente a la calle interna San Martín, con una superficie aproximada de 1410 metros cuadrados, emplazado dentro del predio de la Ex-ESMA sito en Avenida Libertador N° 8151/8209/8305/8401/8461 de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, sección 29, manzana 110, parcela 1B; con el alcance, condiciones y límites establecidos en el artículo octavo del Convenio aprobado por la Ley Nacional N° 26.415 Y la Ley N° 2.599 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus modificatorias.

Se aprobó la adenda al Convenio ratificado entre EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO Y el ENTE ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCION y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, asignando la tenencia uso y guarda a la primera del Edificio N° 20 "ex PAÑOL GENERAL", en las mismas condiciones, derechos, obligaciones y plazo, que las establecidas en el Convenio de Asignación de Tenencia de edificios firmado por las partes con fecha 12 de septiembre de 2012.

IV.- Desafíos y lineamientos para el corto, mediano y largo plazo.

a) Refuncionalización y Puesta en Valor del Predio del EMPDDH

Corto plazo: - En ejecución: Renovación integral, provisión de mano de obra y materiales para la realización del tendido de red de agua potable que abastecerá al predio Espacio para la Memoria. Extensión de la red: 1025 mts.

- En ejecución: Realización de 2000 mts. de tendido subterráneo de fibra óptica.

- Proceso licitatorio en curso: Adquisición e instalación de un sistema de iluminación integral en calles y avenidas del predio Espacio para la Memoria: Realización de 8800 metros de tendido subterráneo e instalación de 180 artefactos Led de última generación con módulos de comunicación nuevos.

- Proceso licitatorio en curso: Renovación del tendido de media tensión del predio EMPDDH: contratación del servicio de mano de obra y provisión de materiales para la realización de las cámaras transformadoras de los edificios identificados como "Cuatro Columnas" (01), "Casa por la Identidad" (12) "ECuNHi" (13), "Madres Línea Fundadora" (14), "Casa de la Militancia" (16) y "Secretaría de Derechos Humanos (24). Construcción de 17 pilares y 100 metros de cañero de media tensión.

- Proceso licitatorio en curso: Puesta en valor cara exterior, fachadas e instalación eléctrica edificio ex Pabellón Central "Cuatro Columnas".

Mediano Plazo: - Renovación del tendido de media tensión del predio EMPDDH: a cargo de EDENOR S.A. Se realizaron gestiones ante la Sub Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios. Se obtuvo el compromiso de ejecución de la obra por parte de la empresa de servicios EDENOR S.A. y se solicitaron formalmente los suministros para los distintos edificios del predio.

b) Consolidación del Espacio Memoria como ámbito de referencia en materia de políticas públicas de Memoria y de promoción y defensa de los derechos humanos

Corto plazo: - Visitas guiadas: Realización de intervención en el Ex Taller de Automotores y la ex Imprenta como parte del Recorrido Histórico y obra civil para la puesta exhibitiva.

La propuesta de refuncionalización del ex taller de Automotores como espacio exhibitivo se enmarca dentro del proyecto general del Recorrido Histórico del predio, en el que se profundizará acerca de sus usos originales en tanto lugar de formación y su relación de apoyo, cobertura y abastecimiento de la actividad represiva llevada adelante por el GT 3.3/2 cuyo núcleo se encontraba en el Casino de Oficiales. El Recorrido Histórico contará con un dispositivo externo con su respectiva señalización y folletería y, al mismo tiempo, con la intervención de los edificios reconocidos como históricos, entre los que se encuentra el taller de automotores.

En relación al edificio ex Imprenta, asignada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el funcionamiento de la Comisión de Derecho Humanos, se articuló con los equipos de arquitectos de la HCDN para la incorporación en el proyecto de puesta en valor del edificio, la preservación y puesta en valor de un sector para su incorporación en el Recorrido Histórico, conforme los criterios de conservación recomendados por especialistas.

- Prensa y Difusión del Espacio Memoria

En Ejecución: Edición e Impresión del Libro Institucional del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA).

c) Consolidación Institucional del Ente Público

Corto plazo: - Firma del Convenio Colectivo de Trabajo que rijan las relaciones laborales del Ente Público.

- Renovación del sistema de Señalética del predio del Espacio Memoria y Derechos Humanos. Instalación de 25 estructuras metálicas para la señalización de las calles y recorridos auto guiados del Espacio Memoria.



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA
Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

**Estado de Situación Patrimonial
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014**

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2015	31/12/2014		31/12/2015	31/12/2014
Activo			Pasivo		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Disponibilidades (nota 3.1)	\$ 22,300,398.50	\$ 18,859,019.09	Deudas Sociales (nota 3.3)	\$ 2,407,414.80	\$ 1,385,799.61
Otros Créditos (nota 3.2)	\$ 0.00	\$ 3,418.00	Préstamos Bancarios (nota 3.4)	\$ 0.00	\$ 238.60
			Deudas Fiscales (nota 3.5)	\$ 101,586.96	\$ 33,569.56
			Otras Deudas (nota 3.6)	\$ 5,966,523.00	\$ 8,622,913.67
Total del Activo Corriente	\$ 22,300,398.50	\$ 18,862,437.09	Total Pasivo Corriente	\$ 8,475,524.76	\$ 10,042,521.44
Activo No Corriente			Pasivo No Corriente		
Bienes de Uso (Nota 2.3 - Anexo I)	\$ 2,306,644.98	\$ 2,015,361.86	Otras Deudas (nota 3.6)	\$ 3,663,666.27	\$ 3,860,968.23
Total del Activo No Corriente	\$ 2,306,644.98	\$ 2,015,361.86	Total del Pasivo No Corriente	\$ 3,663,666.27	\$ 3,860,968.23
			Total del Pasivo	\$ 12,139,191.03	\$ 13,903,489.67
			Patrimonio Neto (según estado respectivo)	\$ 12,467,852.45	\$ 6,974,309.28
Total del Activo	\$ 24,607,043.48	\$ 20,877,798.95	Total Pasivo más Patrimonio Neto	\$ 24,607,043.48	\$ 20,877,798.95

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO
PARA LA MEMORIA
Y PARA LA PROMOCIÓN Y
DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

Estado de Resultados
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015
comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos		
Contribución del Estado Nacional (Anexo III)	\$ 60,100,192.47	\$ 35,000,000.00
Contribución del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Anexo III)	\$ 7,953,959.57	\$ 2,531,953.37
Ingresos Varios	\$ 43.80	\$ 12,010.00
Total Ingresos	\$ 68,054,195.84	\$ 37,543,963.37
Gastos (anexo II)	\$ 62,559,657.37	\$ 35,452,289.87
Gastos Financieros (anexo II)	\$ 995.30	\$ 10,683.23
Total Egresos	\$ 62,560,652.67	\$ 35,462,973.10
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	\$ 5,493,543.17	\$ 2,080,990.27

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



ESPACIO MEMORIA
DERECHOS HUMANOS
[UBA]

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 815 1- CABA

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015,
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

Detalle	Excedentes no Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31-12-2015	Total del Patrimonio Neto al 31-12-2014
SALDO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 6,974,309.28	\$ 6,974,309.28	\$ 4,893,319.01
Resultado del ejercicio - Ahorro	\$ 5,493,543.17	\$ 5,493,543.17	\$ 2,080,990.27
SALDO AL CIERRE EJERCICIO	\$ 12,467,852.45	\$ 12,467,852.45	\$ 6,974,309.28

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

*Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017*



Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
E.E. ESMA

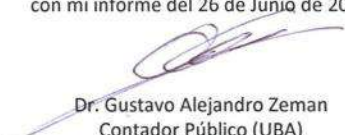
Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

Estado de Flujo de Efectivo
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

Variaciones del efectivo		31/12/2015	31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		\$ 18,859,019.09	\$ 20,103,824.88
Modificación de Ejercicios Anteriores		\$ 0.00	-\$ 9,759,150.61
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio		\$ 18,859,019.09	\$ 10,344,674.27
Efectivo al cierre del ejercicio (nota 3.1)		\$ 22,300,398.50	\$ 18,859,019.09
Aumento neto del efectivo		\$ 3,441,379.41	\$ 8,514,344.82
Causas de las variaciones del efectivo			
Actividades operativas			
Ahorro del ejercicio		\$ 5,493,543.17	\$ 2,080,990.27
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Depreciación de bienes de uso		\$ 547,392.50	\$ 287,082.51
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución en Otros créditos		\$ 3,418.00	\$ 32,161.23
Aumento Deudas Sociales		\$ 1,021,615.19	\$ 409,760.33
Disminución Préstamos Bancarios		(\$ 238.60)	\$ 238.60
Aumento Deudas Fiscales		\$ 68,017.40	(\$ 12,662.57)
Disminución Otras Deudas		(\$ 2,853,692.63)	\$ 6,794,189.85
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		\$ 4,280,055.03	\$ 9,591,760.22
Actividades de inversión			
Compra de Bienes de uso		(\$ 1,570,373.82)	(\$ 1,077,415.40)
Traspaso saldo sistema de video vigilancia de anticipo prov. a Equipos		\$ 731,698.20	\$ 0.00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(\$ 838,675.62)	(\$ 1,077,415.40)
Actividades de financiación			
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		\$ 0.00	\$ 0.00
Aumento neto del efectivo		\$ 3,441,379.41	\$ 8,514,344.82

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274. Fº 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT: 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015,
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Información comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha.

NOTA 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.1. Caja y bancos

A su valor nominal al cierre del período.

2.2. Otros Créditos y Deudas

A su valor nominal.

2.3. Bienes de uso

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimada. La amortización de los bienes de uso se calculó aplicando el método de la línea recta en base a los años de vida útil estimadas de las partidas del rubro.

El Ente no realizó la comparación del importe en libros de sus activos fijos con sus valores recuperables, porque no hubieron indicios de desvalorización que requirieran realizar tal comparación.

2.4. Cuentas del estado de resultados

Los ingresos y gastos son cargados a resultados sobre la base de lo devengado, y están expresados a su valor nominal.

Los cargos por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso) se determinan en función de los valores de tales activos.

*Firmado a efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017*


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA
Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.P.C.E.C.A.B.A.

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015,
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

CORRIENTE

3.1 Disponibilidades

	31/12/2015	31/12/2014
Banco de la Nación Argentina cta. cte.	\$ 22,300,049.70	\$ 18,858,808.19
Caja Chica	\$ 348.80	\$ 210.90
	<u>\$ 22,300,398.50</u>	<u>\$ 18,859,019.09</u>

3.2 Otros Créditos

Anticipo Sueldos	\$ 0.00	\$ 2,600.00
Otros Créditos	\$ 0.00	\$ 818.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 3,418.00</u>

3.3 Deudas Sociales

Sueldos a Pagar	\$ 9,113.02	\$ 2,782.69
Cargas Sociales a Pagar	\$ 2,315,821.43	\$ 1,344,665.33
Cuotas Sindicales a Pagar	\$ 82,480.35	\$ 38,351.59
	<u>\$ 2,407,414.80</u>	<u>\$ 1,385,799.61</u>

3.4 Préstamos Bancarios

Adelantos Banco Patagonia cta. cte.	\$ 0.00	\$ 238.60
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 238.60</u>

3.5 Deudas Fiscales

Retenciones Ganancias a Pagar	\$ 101,586.96	\$ 33,569.56
	<u>\$ 101,586.96</u>	<u>\$ 33,569.56</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.U.I.T. 30-71125783-3

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

C.U.I.T. 30-71125783-3

Av. Del Libertador 8151- CABA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015,

Comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos)

3.6 Otras Deudas	31/12/2015	31/12/2014
Gastos a Pagar	\$ 0.00	\$ 5,893.22
Cheques a debitar	\$ 270,859.00	\$ 205,673.52
Fondos Anticipados Res. N° 83-114 IEM/2012	\$ 0.00	\$ 3,241,097.75
Fondos Anticipados Res. N° 51 IEM/2013	\$ 814,560.18	\$ 4,727,319.36
Fondos Anticipados Decisión Adm. 1214/2014	\$ 4,511,709.85	\$ 0.00
Provisión para Gastos	\$ 369,393.97	\$ 442,929.82
	<u>\$ 5,966,523.00</u>	<u>\$ 8,622,913.67</u>

NO CORRIENTE

3.6 Otras Deudas		
Fondos Anticipados Res. N° 83-114 IEM/2012	\$ 0.00	\$ 1,832.22
Fondos Anticipados Res. N° 51 IEM/2013	\$ 3,060,865.59	\$ 3,859,136.01
Fondos Anticipados Decisión Adm. 1214/2014	\$ 602,800.68	\$ 0.00
	<u>\$ 3,663,666.27</u>	<u>\$ 3,860,968.23</u>

NOTA 4 - FONDOS FINES ESPECIFICOS

* Los fondos recibidos en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012 del G.C.B.A. por la suma de \$ 6.100.000 (pesos seis millones cien mil), tienen una finalidad específica, la cual es para Obras de Infraestructura, tales como la refuncionalización del edificio sede del Ente y la adecuación de la red de suministro de energía eléctrica del predio de la ex Esma (Expediente Nro. 2330186-IEM/2012 y Resoluciones Nro.83-IEM/2012 y 114-IEM/2012).

En el presente ejercicio se ha utilizado la totalidad del mismo, para Obras de Infraestructura por \$ 3,242,929.97, los que se reconocen como aportes específicos realizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, tal como queda reflejado en el Anexo III.

* Los fondos recibidos en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 del G.C.B.A. por la suma de \$ 10.000.000 (pesos diez millones), tienen una finalidad específica, la cual es para Obras de Infraestructura del predio de la ex Esma (Resolución N° 51 IEM/2013). En el presente ejercicio quedo un remanente sin utilizar de \$ 3,875,425.77 expuesto en el punto 3.6 de la nota 3.

Asimismo en el presente ejercicio se ha utilizado para Obras de Infraestructura \$ 4,711,029.60, los que se reconocen como aportes específicos realizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, tal como queda reflejado en el Anexo III.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017

Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.U.I.T. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015,
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

* Los fondos recibidos en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 del Estado Nacional por la suma de \$ 5.703.603 (pesos cinco millones setecientos tres mil seiscientos tres), tienen una finalidad específica, la cual es para Obras de tendido eléctrico dentro del predio de la ex Esma (Decisión Administrativa 1214/2014). En el presente ejercicio quedo un remanente sin utilizar de \$ 5,114,510.53 expuesto en el punto 3.6 de la nota 3.

Asimismo en el presente ejercicio se ha utilizado para Obras \$ 589,092.47, los que se reconocen como aportes específicos realizados por el Gobierno Nacional, tal como queda reflejado en el Anexo III.

NOTA 5 – PLAZOS ESTIMADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

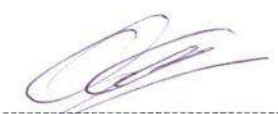
La composición al 31 de Diciembre de 2015 de los créditos y pasivos según el plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

Plazo	Créditos	Pasivos
Con plazo		
Vencido		
A vencer		
Hasta tres meses	-	\$ 8,475,524.76
De tres a seis meses	-	-
De seis a nueve meses	-	-
De nueve a doce meses	-	-
Más de doce meses	-	\$ 3,663,666.27
Subtotal	\$ 0.00	\$ 12,139,191.03
Sin plazo	-	-
Total 2015	\$ 0.00	\$ 12,139,191.03

NOTA 6 – SEDE ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El "Acuerdo Creación del Ente Público Espacio para la Memoria, la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos", en su Cláusula Segunda establece que el Ente tendrá sede en el predio sito en Avenida del Libertador 8151/8209/8305/8401/8461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya propiedad corresponde a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tal como fuera reconocido por el Acta Acuerdo del 24 de Marzo de 2004 suscripta entre el P.E.N. y el G.C.B.A.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015,
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 7 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existe.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2015 no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del Ente.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017

Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 67



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
E.O. 83066

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

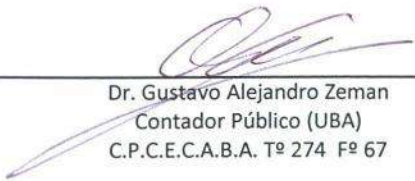
Anexo I

Anexos a los estados contables

Evolución de Bienes de uso
Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015
comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos)

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones acumuladas			Neto Resultante	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	2015	2014
Muebles de Oficina	\$ 581,363.50	\$ 158,408.97	\$ 0.00	\$ 739,772.47	\$ 160,332.63	\$ 73,977.25	\$ 234,309.88	\$ 505,462.59	\$ 421,030.87
Computadoras	\$ 317,636.42	\$ 123,583.00	\$ 0.00	\$ 441,219.42	\$ 200,053.40	\$ 74,483.87	\$ 274,537.27	\$ 166,682.15	\$ 117,583.02
Hardware	\$ 46,516.64	\$ 6,966.69	\$ 0.00	\$ 53,483.33	\$ 28,870.85	\$ 8,904.35	\$ 37,775.20	\$ 15,708.13	\$ 17,645.79
Software	\$ 20,049.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,049.70	\$ 9,607.40	\$ 4,009.94	\$ 13,617.34	\$ 6,432.36	\$ 10,442.30
Equipos Electrónicos	\$ 244,433.77	\$ 1,016,687.93	\$ 0.00	\$ 1,261,121.70	\$ 139,769.52	\$ 252,224.34	\$ 391,993.86	\$ 869,127.84	\$ 104,664.25
Instalaciones	\$ 830,750.93	\$ 59,799.23	\$ 0.00	\$ 890,550.16	\$ 260,309.43	\$ 89,055.02	\$ 349,364.45	\$ 541,185.71	\$ 570,441.50
Banners	\$ 7,829.94	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,829.94	\$ 3,709.96	\$ 782.99	\$ 4,492.95	\$ 3,336.99	\$ 4,119.98
Herramientas	\$ 32,627.92	\$ 128,611.00	\$ 0.00	\$ 161,238.92	\$ 15,539.97	\$ 32,126.04	\$ 47,666.01	\$ 113,572.91	\$ 17,087.95
Maquinarias	\$ 9,650.00	\$ 76,317.00	\$ 0.00	\$ 85,967.00	\$ 1,930.00	\$ 8,596.70	\$ 10,526.70	\$ 75,440.30	\$ 7,720.00
Rodados	\$ 16,160.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,160.00	\$ 3,232.00	\$ 3,232.00	\$ 6,464.00	\$ 9,696.00	\$ 12,928.00
Anticipo proveedores	\$ 731,698.20	\$ 0.00	\$ 731,698.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 731,698.20
Totales	\$ 2,838,717.02	\$ 1,570,373.82	\$ 731,698.20	\$ 3,677,392.64	\$ 823,355.16	\$ 547,392.50	\$ 1,370,747.66	\$ 2,306,644.98	\$ 2,015,361.86

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
B.8.8.8.8.8.8

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 8151- CABA

Anexos a los estados contables

Información requerida por el art. 64, apartado I inc. b) de la Ley Nº 19.550

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo II

RUBRO	GASTOS	GASTOS FINANCIEROS	TOTAL AL 31/12/2015	TOTAL AL 31/12/2014
Gastos de Librería	\$ 117,015.32	-	\$ 117,015.32	\$ 33,208.89
Telefonía	\$ 103,355.98	-	\$ 103,355.98	\$ 84,939.21
Desratización y Desinfección	\$ 66,900.00	-	\$ 66,900.00	-
Medicina Laboral	\$ 111,164.98	-	\$ 111,164.98	\$ 44,814.50
Provisión de Agua	\$ 108,988.70	-	\$ 108,988.70	\$ 73,416.90
Honorarios	\$ 1,004,010.21	-	\$ 1,004,010.21	\$ 268,192.13
Gastos de Ferretería	\$ 78,018.59	-	\$ 78,018.59	\$ 80,623.84
Gastos de Refrigerio	\$ 31,907.87	-	\$ 31,907.87	\$ 25,368.07
Insumos para Computación	\$ 50,074.44	-	\$ 50,074.44	\$ 49,424.48
Internet	\$ 62,137.93	-	\$ 62,137.93	\$ 53,986.72
Materiales Eléctricos	\$ 361,280.87	-	\$ 361,280.87	\$ 212,061.82
Conservación y Reparación	\$ 7,266,871.34	-	\$ 7,266,871.34	\$ 1,190,902.99
Materiales de Construcción	\$ 12,020.64	-	\$ 12,020.64	\$ 10,417.99
Insumos Mantenimiento	\$ 409,266.36	-	\$ 409,266.36	-
Sueldos	\$ 37,634,768.14	-	\$ 37,634,768.14	\$ 23,257,726.56
Liquidaciones Finales	\$ 25,236.04	-	\$ 25,236.04	100,473.44
Cargas Sociales	\$ 9,557,471.96	-	\$ 9,557,471.96	\$ 5,907,587.49
Gastos de Mensajería	\$ 76,843.00	-	\$ 76,843.00	\$ 47,155.50
Viáticos	\$ 96,122.80	-	\$ 96,122.80	\$ 123,284.70
Servicio de Catering	\$ 159,863.40	-	\$ 159,863.40	\$ 175,632.00
Servicios de Limpieza	\$ 65,526.30	-	\$ 65,526.30	\$ 1,223,374.92
Mantenimiento Espacios Verdes	\$ 1,911,804.00	-	\$ 1,911,804.00	480,792.00
Gastos Varios	\$ 294,504.56	-	\$ 294,504.56	\$ 292,940.47
Folletería e Impresiones	\$ 921,774.56	-	\$ 921,774.56	\$ 563,540.66
Gastos de Seguros	\$ 22,952.81	-	\$ 22,952.81	32,011.06
Ropa de Trabajo	\$ 83,911.88	-	\$ 83,911.88	\$ 34,454.37
Guardería	\$ 119,731.96	-	\$ 119,731.96	\$ 39,251.23
Alquileres Varios*	\$ 116,440.88	-	\$ 116,440.88	\$ 59,467.30
Hosting	\$ 10,590.00	-	\$ 10,590.00	\$ 6,193.01
Gastos de Transporte	\$ 631,578.00	-	\$ 631,578.00	\$ 395,604.29
Publicidad	\$ 269,315.88	-	\$ 269,315.88	\$ 176,636.50
Depreciaciones	\$ 547,392.50	-	\$ 547,392.50	\$ 287,082.51
Gastos Bancarios	\$ 27,515.89	-	\$ 27,515.89	\$ 18,244.31
Capacitación	\$ 12,300.00	-	\$ 12,300.00	21,063.00
Materiales para Actividades	\$ 114,918.18	-	\$ 114,918.18	31,890.61
Servicios para Eventos	\$ 12,000.00	-	\$ 12,000.00	8,000.00
Toners	\$ 63,081.90	-	\$ 63,081.90	35,010.10
Periódicos y Revistas	\$ 999.50	-	\$ 999.50	7,516.30
Intereses Pagados	\$ 0.00	995.30	\$ 995.30	\$ 10,683.23
TOTALES AL 31/12/2015	\$ 62,559,657.37	\$ 995.30	\$ 62,560,652.67	-
TOTALES AL 31/12/2014	\$ 35,452,289.87	\$ 10,683.23	-	\$ 35,462,973.10

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
E. R. ZEMAN

Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
CUIT. 30-71125783-3
Av. Del Libertador 815 1- CABA

Anexo III

Anexos a los estados contables

ANEXO RECURSOS DEL EJERCICIO

Por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2015
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en Pesos)

DETALLE	PARA FINES ESPECIFICOS (Nota 4)	PARA FINES GENERALES	TOTAL al 31/12/2015	TOTAL al 31/12/2014
Contribución del Gobierno Nacional	589,092.47	59,511,100.00	60,100,192.47	35,000,000.00
Contribución del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	7,953,959.57	0.00	7,953,959.57	2,531,953.37
TOTAL	8,543,052.04	59,511,100.00	68,054,152.04	37,531,953.37

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe del 26 de Junio de 2017


Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de
Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
Domicilio legal: Av. Del Libertador 8151
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. 30-71125783-3

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos I, II y III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Dirección del Ente en relación con los estados contables

La Dirección del Ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección del Ente, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 67

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

4.1 Con base en mi examen, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

4.2. Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31 de Diciembre de 2015, las deudas devengadas a favor del Sistema Único de Seguridad Social, de acuerdo con las liquidaciones practicadas por el Ente, ascienden a \$ 1,769,593.46 (un millón setecientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y tres con 46/100), siendo las mismas no exigibles a esa fecha.

4.3. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Junio de 2017.



Dr. Gustavo Alejandro Zeman
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 67

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/7/2017 01 OT. 46 Legalización: N° 919613

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 26/6/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2015 perteneciente a OR.EJ.ENTE E.M.P.D. DE LOS DD.HH. 30-71125783-3 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZEMAN GUSTAVO ALEJANDRO CP Tº 0274 Fº 06 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. Tº Fº C 5,00

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Nº H 1814021

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Dra. CARINA DOMINGUEZ
CONTADORA PÚBLICA (UADE)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES